

Condiciones de la subasta:

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o lugar destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Logroño, a 24 de marzo de 1982.

El Secretario,

901

REQUISITORIA

849

Juzgado de Distrito número uno de Logroño.

La Sra. Juez de Distrito en el juicio de faltas número 1.598/79 Ejecutoria-M, ha acordado publicar requisitoria en el Boletín Oficial de la Provincia, ordenando a las Fuerzas de la Seguridad del Estado que procedan a la busca y captura del inculpado Abel Alonso Pérez, de 23 años de edad, soltero, estudiante, y al Responsable Civil Subsidiario Agustín Cañas Metola, mayor de edad, casado, empleado y que tuvieron su último domicilio en esta Ciudad, calle Marqués de la Ensenada número 17- primero A y, caso de ser hallados, sean puestos a disposición de este Juzgado a fin de que hagan frente a las responsabilidades derivadas del juicio.

Logroño, a 15 de febrero de 1982.

El Secretario,

895

ANUNCIOS OFICIALES

846

Resolución de 21 de marzo, referente a la oposición convocada por este Excmo. Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

1.— Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirante admitido conforme fue publicada.

2.— Tribunal calificador:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don José Luis Gaviria Martínez

Suplente: Don Vicente Martínez Urcey

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Juan José Mateo Fernández

Suplente: Don Antonio Urbina Mata

En representación de la Jefatura Provincial de Tráfico:

Titular: Don Gabriel López Coca

Suplente: D. Francisco Ciancas Martínez

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

El Jefe de la Policía Municipal

3.— Se convoca al aspirante para realizar los ejercicios de la oposición en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial el próximo día 27 de abril a las 9 horas de la mañana.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria y artículos 5, 3 y 7 del Decreto 1.411/68 de 27 de junio.

Calahorra, a 23 de marzo de 1982 .

El Alcalde.

892

ANUNCIO

852

Este Ayuntamiento, con la debida autorización del Instituto Nacional para Conservación de la Naturaleza, Servicio Provincial de La Rioja saca a subasta los siguientes aprovechamientos forestales; para el año 1982

Monte Cerrolombo, número 29 del Catálogo de los de utilidad Pública, aprovechamiento de pastos en 198 Hectáreas para 300 reses lanares y 80 vacunas, reducido a lanar, 780 cabezas. Tasación 31.200 pesetas. Indemnización 3.328 pesetas.

La subasta tendrá lugar al día siguiente hábil al en que terminen los 20 días también hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y dará comienzo a las diez de la mañana.

Las proposiciones deberán presentarse hasta las diez horas del día señalado para la subasta en la Secretaría del Ayuntamiento reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas.

Berceo, a 8 de marzo de 1982.

El Alcalde,

898

847

Este Ayuntamiento instruye expediente para cambio de calificación jurídica del terreno sito en calle Eras número 12 bis —hoy convertido en parcela no utilizable—

Lo que se hace público a los efectos del Reglamento de Bienes y Servicios de las Entidades Locales, pudiendo examinarse dicho expediente y presentar alegaciones y reclamaciones en el plazo de un mes.

Viguera, a 15 de marzo de 1982.

El Alcalde,

893

ANUNCIO

845

Durante el plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, queda expuesto al público en Secretaría Municipal Proyecto de Pavimentación de las calles de Hoyuelos, Nueva y Gallera, por un importe total de 2.051.501 pesetas.

Lo que se anuncia a efectos de lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento de Servicios y demás disposiciones vigentes .

Lagunilla del Jubera, 22 de marzo de 1982.

El Alcalde,

891